



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

MEMORIA DESCRIPTIVA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS COMPLEJO UNIVERSITARIO

La presente corresponde a la ejecución de trabajos de mantenimiento de los Grupos Electrónicos en el predio del Complejo Universitario de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ubicado en Ruta Provincial N° 4 y Av. Juan XXIII, de Lomas de Zamora.

A - EQUIPOS Y PLAZO

1- Grupo Facultad Ciencias Económicas

Marca: Deutz
Modelo: 6 DTC-92
Potencia Aparente: 92 KVA
Potencia Efectiva: 70,6 KVA
Tensión de servicio: 400/231
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas oil

2- Grupo Facultad de Ciencias Sociales

Marca: Deutz
Modelo: 6 DTC-92
Potencia Aparente: 92 KVA
Potencia Efectiva: 70,6 KVA
Tensión de servicio: 400/231
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas oil

3- Grupo Facultad de Derecho

Marca: MAQUIGENERAL
Motor: Scania DSI 11
Tipo: DKBH
Potencia: 285 -300 KVA
Revoluciones: 1500 rpm
Fases: 3
Tensión de servicio 380/220
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas oil

4- Grupo Laboratorio de Medios

Grupo tipo intemperie
Marca: Palmero
Modelo: 6 GTM-168
Motor: Deutz modelo BGF 1015
Potencia Stand By: 178 KVA
Potencia Prime: 168 KVA
Tensión de servicio: 380-220 volt
Frecuencia: 50 hz
Sistema regulador de gas de baja presión
Combustible: gas



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

5- Grupo Planta Presurizadora

Marca: Bounous
Motor: International
Generador Gramaco
Potencia: 31 KVA
Tensión de servicio: 400 v
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas oil

6- Grupo Rectorado

Marca: CETEC
Motor: Doosan
Generador Gramaco
Potencia: 165 KVA
Tensión de servicio: 400 v
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas

7- Grupo Ingeniería

Grupo tipo intemperie
Marca: CETEC
Motor: Doosan
Generador Gramaco
Potencia: 120 KVA
Tensión de servicio: 400 v
Frecuencia: 50 hz
Combustible: gas

Ubicación de los grupos:

Facultad de Ciencias Económicas: En Sala de Máquinas Planta Baja.

Facultad de Ciencias Sociales: En Sala de Máquinas Planta Baja.

Facultad de Derecho: En Caseta- Pirámide semienterrada, fuera del edificio.

Planta Presurizadora: En interior de Planta presurizadora de agua

Rectorado: En caseta fuera del edificio

Laboratorio de Medios: Contrafrente del Laboratorio de Medios Audiovisuales, junto al edificio

Facultad de Ingeniería: En área de subestación planta baja.

Plazo del servicio: 12 meses.

B - DESCRIPCION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

El servicio requerido consiste en un mantenimiento general y otro preventivo de los siete grupos electrógenos anteriormente citados, que se encuentran actualmente en un aceptable estado de funcionamiento.

1_ Mantenimiento general

Previo al inicio del servicio de mantenimiento la empresa adjudicataria deberá realizar un servicio que incluya los siguientes trabajos, en los 7 grupos electrógenos.

1. Control y eventual regulación de válvulas.
2. Control y eventual recambio de junta de tapa de válvulas.
3. Control y eventual recambio de correas.
4. Chequeo general de los equipos realizando los trabajos necesarios para asegurar el perfecto funcionamiento de los mismos durante el periodo de servicio
5. Ensayo para probar el rendimiento del grupo con carga, la misma tendrá que ser suficiente para la potencia máxima del mismo.



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

2_ Mantenimiento preventivo

Consiste en una revisión periódica de un técnico que controlara mes a mes el estado del generador para asegurar su correcto funcionamiento realizando los siguientes controles y realizando las correcciones en caso de ser necesario

1. Control de frecuencia, voltaje y amperaje por fases.
2. Si el grupo posee tablero de transferencia automático, se verificará el correcto funcionamiento de la transferencia entre el Grupo y el edificio de la Facultad.
3. Controlar y limpiar filtro de aire.
4. Controlar el funcionamiento del sistema de alarmas.
5. Controlar el funcionamiento del sistema de refrigeración.
6. Controlar el estado de los bornes de batería y eventualmente limpiarlos.
7. Control visual de pérdidas de aceite.
8. Control visual de correas (tensión de las correas).
9. Control de nivel electrolito de baterías.
10. Control de nivel de aceite

3_ Consideraciones Generales

El servicio de mantenimiento preventivo comenzara a regir a partir de la aprobación por parte de la Dirección General de Obras del Acta de Verificación de Funcionamiento de cada uno de los equipos.

El servicio deberá incluir una guardia técnica las 24 hs para atención de emergencias

Además, toda falla en el funcionamiento que provoque una detención mayor a 72 hs generara automáticamente una suspensión del servicio de mantenimiento preventivo hasta la puesta en marcha del equipo afectado

4_ Reparaciones

Para eventuales reparaciones de partes que necesiten ser reemplazadas, como ser juegos de correas, motor de arranque, bulbos de temperatura, rodamientos de turbina etc, la empresa adjudicataria del servicio realizara un presupuesto del costo total de la reparación que deberá ser aprobado por la Dirección General de Obras previo al inicio de los trabajos

5_ Informes

i) La empresa adjudicataria deberá presentar mensualmente un informe del estado de funcionamiento de los grupos electrógenos ante la D.G.O, para su conocimiento.

ii) La empresa adjudicataria colocará *mensualmente* una planilla de estado del Grupo en cada uno de ellos, con firma y sello del profesional actuante. El mismo deberá poseer título de ingeniero electromecánico o similar habilitado como responsable ante la A.R.T.